

LÍNEA DE NEGOCIO INDIVIDUAL

CONTRATO _____ CONTRATANTE _____

Conforme se detalla en la cláusula 16.8, "HUMANA podrá ofrecer a los beneficiarios las asistencias complementarias que considere de acuerdo al tipo de plan y como beneficio adicional del contrato suscrito". Estos no tendrán costo extra a la facturación y están detallados en la página web <https://humana.med.ec/por-que-humana/beneficios-incluidos/>

El presente documento tiene como fin informar de coberturas adicionales sin costo a su plan contratado en los Planes Individuales:

A. BENEFICIOS ADICIONALES

• **PLAN PREFERIDO PRACTIHUMANA 15.000:**

FINANCIAMIENTO / COBERTURAS PRESTACIONES SANITARIAS						
PRESTACIONES SANITARIAS	RED CERRADA			RED ABIERTA		
	COPAGO/ CO- PAR- TICI- PACIÓN	SUBLÍMITES / TOPEs	CARENCIAS	COPAGO/ CO-PARTICI- PACIÓN	SUBLÍMITES / TOPEs	CARENCIAS
CONSULTAS MÉDICAS						
Consultas médicas no domiciliarias y domiciliarias por reembolso. (Aplica deducible)	N/A	N/A	N/A	20%	\$25,00	30 Días
Sesiones con homeópatas, acupunturistas, moxibustión, medicina alternativa siempre y cuando sean médicos aceptados por la Autoridad Sanitaria Nacional. (Aplica deducible). Valor por sesión \$20 hasta un máximo de 15 sesiones.	N/A	N/A	N/A	20%	\$300,00	30 Días
PREEXISTENCIAS						
Cobertura anual de enfermedades preexistentes declaradas (enfermedades: congénitas, genéticas, hereditarias, catastróficas, crónicas, degenerativas, raras, agudas, de conformidad con el contrato. (Aplica deducible).	Desde el 10%	\$1.350,00	12 Meses	N/A	N/A	N/A
COBERTURAS ADICIONALES						
Consultas médicas control del niño sano (Aplica deducible) Adicional a tarifa 0.:	Desde el 10%	\$25,00	30 Días	Desde el 20%	\$25,00	30 Días
Un Pap Test por titular o dependientes al año Vía Reembolso al 100%. Con aplicación de deducible. Cobertura hasta:	N/A	N/A	N/A	0%	\$15,00	30 Días
Un Antígeno Prostático PSA para titular o dependientes de 40 años en adelante Al año, vía reembolso al 100%. Con aplicación de deducible hasta:	N/A	N/A	N/A	0%	\$20,00	30 Días
Una Mamografía para titular o dependientes de 40 años en adelante Al año vía reembolso al 100%. Con aplicación de deducible. Cobertura hasta:	N/A	N/A	N/A	0%	\$30,00	30 Días
Extracción de Terceros Molares Vía Reembolso al 100%. Con aplicación de deducible cobertura por molar hasta:	N/A	N/A	N/A	0%	\$70,00	90 Días

B. ACLARACIÓN COBERTURAS:

CONTROL NIÑO SANO:

Humana financiará exclusivamente la Cobertura de Control de Niño Sano de la siguiente manera:

Una (1) consulta mensual hasta los doce (12) meses de edad, una (1) consulta trimestral desde los trece (13) meses hasta los treinta y seis (36) meses de edad y una (1) consulta semestral desde los treinta y siete (37) meses hasta los sesenta (60) meses de edad. El Sublímite/tope de la consulta está detallado en la Tabla de Beneficios del Plan Contratado.

PREEXISTENCIAS

En caso de preexistencias declaradas al momento de la contratación, Humana financiará las prestaciones relativas a dichas preexistencias, de conformidad con el esquema de la tabla de Beneficios Adicionales anterior, que es acordado, comprendido, entendido y aceptado por el beneficiario de manera libre y voluntaria.

EXCLUSIONES

Aplica las detalladas en la cláusula 17, literal EXCLUSIONES del Contrato Individual de Prestación de Servicios de Atención Integral de Salud Prepagada.

REEMBOLSOS

Los documentos requeridos para el financiamiento por reembolso se especifican en el numeral 4.3 del Contrato Individual de Prestación de Servicios de Atención Integral de Salud Prepagada.

PLAZO DEL ANEXO

El presente anexo tendrá la duración de un año calendario, a partir de la suscripción del mismo, el cual se renueva conjuntamente con su contrato por igual período de manera automática, salvo terminación del CONTRATANTE o de HUMANA debidamente autorizada. EL CONTRATANTE tendrá derecho a los beneficios establecidos en el presente anexo una vez que haya suscrito el contrato, entregado la documentación requerida por HUMANA y cancelado el valor de la primera cuota.

EL CONTRATANTE y sus beneficiarios tienen derecho a los beneficios establecidos hasta el último día de vigencia del contrato bajo el financiamiento por reembolso y pueden presentar las solicitudes de liquidación de gastos médicos incurridos dentro de su vigencia hasta en treinta (30) días después de la terminación del contrato y hasta la última cuota cancelada.

Declaro que he leído, entendido y comprendido el alcance del Anexo de Coberturas Adicionales sin costo y estoy de acuerdo con su contenido, limitaciones y modalidades de financiamiento de las prestaciones ofertadas.

EL CONTRATANTE

CC. _____